


 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	 COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES	Código: TecNM-GIG-SEPCI-03-01		
		Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 0		
		Requisito No. 5.3.3.2.1	AÑO: 2022		

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA

2024

SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

FIGURA	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidencia	Lcda. Sara Sánchez Cuello Jefa de Dpto. Desarrollo Jrc_dacademico@itsjuanrodriguezclara.edu.mx	Mtro. Ángel Artemio Estrada Ortigoza Subdirector del área Académica Jrc_subacademico@itsjuanrodriguezclara.edu.mx
Secretaría Ejecutiva	Lcda. Elisa Arcos Díaz Psicóloga del ITSJRC Jrc_tutorias@itsjuanrodriguezclara.edu.mx	Ing. Rubén Alemán Gómez Subdirector del área de Planeación y Vinculación Jrc_subpyv@itsjuanrodriguezclara.edu.mx
Secretaría Técnica	Mtra. Sandy Patricia González Hernández Secretaria Técnica del SEPCI Jrc_genero@itsjuanrodriguezclara.edu.mx	Ing. Yazneyri Domínguez Martínez Auxiliar de Recursos Humanos Jrc_auxrh@itsjuanrodriguezclara.edu.mx

<p>Miembro propuesto</p>	<p>Mtra. Eva Heidi Domínguez Hipólito Jefatura de ingresos propios Jrc_ingresosp@itsjuanrodriguezclara.edu.mx Mtro. Edgar Gregorio Lara Cruz Docente de la carrera de IIND Doc_eglc@itsjuanrodriguezclara.edu.mx</p>	<p>Mtra. Kristhel Rodríguez Pérez Docente de la carrera IIAL Doc_krp@itsjuanrodriguezclara.edu.mx Mtro. René Esteban López Coordinador de carreras de ITIC´S Jrc_tics@itsjuanrodriguezclara.edu.mx</p>
<p>Miembros propuestos</p>	<p>Ing. Edgar Ortiz Aguirre Coordinador de la carrera de IIND Dep_industrial@itsjuanrodriguezclara.edu.mx</p>	<p>Lcda. Lidia Isabel Maldonado Rivera Departamento de comunicación y difusión Jrc_comunicacion@itsjuanrodriguezclara.edu.mx</p>

Índice

	Página
I. Presentación	4
II. Antecedentes	5 - 6
III. Programa Anual de Trabajo 2023	7 - 13

IV.	Logros y avances	14 - 31
V.	Actividades Pendientes o en Seguimiento	32
VI.	Conclusiones o recomendaciones	32
VII.	Glosario	32 - 33

I. Presentación

Con fundamento al *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para a integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020; el presente Informe tiene como objetivo mostrar los avances y logros del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI) del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara durante el año 2024.

Este documento se integra por dos partes. Una primera parte que considera lo establecido en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 y la segunda parte se refiere a las acciones que el SEPCI realizó a efecto de dar cumplimiento a lo establecido el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del TecNM a fin de reflejar los resultados alcanzados para cada una de las actividades y objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo 2024.

II. Antecedentes

El instituto tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, se funda el día 29 de agosto del 2008, de acuerdo con el Decreto emitido con la gaceta No. 284 extraordinaria del Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con base al convenio de colaboración suscrito entre la secretaria de Educación Pública y el Ejecutivo del estado. Inicia su funcionamiento el día 19 de septiembre del 2008, con el apoyo del personal del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, quienes llevaron a cabo el proceso de entregas de fichas e inscripción de estudiantes captando un total de 132, de los cuales 73 del sexo masculino y 59 del sexo femenino, distribuida en tres grupos de la siguiente manera:

Un grupo de la carrera de Ingeniería en Industria Alimentarias con 54 estudiantes, dos grupos de la carrera de Ingeniería Industrial con 87 estudiantes, atendiendo los municipios de: CD. Isla, José Azueta, Playa Vicente, San Juan Evangelista y Juan Rodríguez Clara.

Por su calidad y pertinencia para el desarrollo social, económico e industrial de la región de Papaloapan, en el estado de Veracruz, la labor educativa del ITSJRC es considerablemente estratégica, pues contribuye a la formación de profesionistas competitivos en las áreas de la ingeniería que ofertamos, además de la fuerte contribución en la preservación de la cultura y las artes regionales a través de sus cultivo y difusión. Por la cobertura en términos numéricos y geográficos, el ITSJRC es un instrumento educativo de los planes y programas tanto federales como estatales de asegurar el acceso a la educación superior tecnológica, respetando los ejes rectores de calidad, equidad y pertinencia. Para lograr tales efectos, es necesario considerar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el fin de diagnosticar la situación y enfocar los principales problemas restos y expectativas para la sociedad.

Actualmente el ITSJRC cuenta con 5 carreras; Ingeniería Industrias alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en agronomía, Ingeniería en Tecnologías de la Información y comunicaciones e Ingeniería en Administración, los cuales se imparten en las instalaciones del ITSJRC ubicadas en la carretera a Nopalapan Km.1 las bodegas, C, P. 95670, Juan Rodríguez Clara, ver.

El equipo de trabajo del ITSJRC se encuentra en constante capacitación, preparándose continuamente para obtener mayores logros académicos, de vinculación, de calidad, administración, sensibilización en la no discriminación laboral, actualizaciones docentes, diplomados y administración. Basados en una cultura organizacional que se encuentra sustentada en los valores de responsabilidad, honestidad, respeto, trabajo, inclusión, esfuerzo, comunicación efectiva y proactividad.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II del ACUERDO por el que se emite los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética (D.O.F. 28/12/2020), los Subcomités estarán conformados por personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos en los que por ningún motivo podrá excluirse al personal sindicalizado.

Los subcomités se integrarán por seis miembros propietarios con voz y voto y seis suplentes, de los cuales seis participarán de manera permanente y seis serán electos con carácter temporal. En el caso de los Institutos Descentralizados, si el Estado del que forman parte emite lineamientos para la Instalación de comités de ética, deberán realizar la instalación como lo emita su estado y reportar al sistema la instalación y conformación de este con el cual se estaría dando cumplimiento a lo establecido.

Para la integración será únicamente necesario garantizar que todos los niveles jerárquicos de los Institutos Tecnológicos y Centros se encuentren representados en el Subcomité.

Por lo anterior, el Subcomité quedará integrado por seis miembros propietarios, servidores(as) públicos (as) con voz y voto, incluyendo la Secretaría Técnica, la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia que tendrán carácter de miembros propietarios permanentes; este último presidiendo el Comité y realizando las gestiones pertinentes para llevar a cabo la nominación y elección de las personas propietarias y respectivas suplencias, garantizando que las personas se encuentren adscritas al instituto tecnológico o centro.

Por cada miembro propietario temporal electo se elegirá un miembro suplente del mismo nivel jerárquico; en el caso de los miembros permanentes el presidente será quien designará su suplencia, la de la Secretaría Ejecutiva y la de la secretaria Técnica.

III. Programa Anual de Trabajo PAT 2024

- Documentos aprobados

I. DOCUMENTOS								
#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsables	Mecanismo de verificación	Riesgo
1	Verificar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2023 consideradas por el SEPCI.	Informe Anual de Actividades (IAA) 2022 Aprobado	1.1 Realizar el Informe Anual de Actividades 2022 del SEPCI.	01/01/2022	01/04/2023	SEPCI	IAA 2022	Que no se concluya en la fecha establecida.
			1.2. Aprobar el Informe Anual de Actividades 2022 del SEPCI.	01/12/2022	01/05/2023	SEPCI	sesiones Ordinarias	Que no se cuente con el Quorum requerido.
2	Establecer las actividades a desarrollar por el SEPCI con la finalidad de cumplir con el inciso h), Punto 1, Apartado VII de las "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".	Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 aprobado	2.1 Elaborar el Programa Anual de Trabajo PAT 2023 que contiene objetivos y metas así como las actividades correspondientes.	20/01/2023	31/03/2023	SEPCI	PAT 2023 concluido	Que no den los tiempos para su elaboración por circunstancias ajenas al SEPCI
			2.2 Aprobar el Programa Anual de Trabajo PAT 2023 que contiene objetivos y metas así como las actividades correspondientes.	01/04/2023	30/04/2023	SEPCI	sesiones Ordinarias	Que no se cuente con el Quorum requerido.
3	Contar con el Acta de instalación del Subcomité de Ética que se encuentra gestionando el presente periodo.	Realizar la convocatoria y llevar a cabo la instalación del acta.	Elaborar y publicar la convocatoria, realizar la selección y finalmente la instalación del acta.	01/08/2021	01/08/2024	SEPCI	Convocatoria, selección y la instalación del acta.	
4	Contar con "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" rubricadas por todos los integrantes del SEPCI v debidamente reuositadas.	Ejecutar las bases de integración.	Que los miembros del SEPCI tengan conocimiento de las Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para su debida ejecución.	01/08/2021	01/08/2024	SEPCI	Las Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos	Que no sean ejecutadas por alguno de los miembros.
5	Contar con las "Cartas Compromiso" y los Nombramientos de las y los Integrantes que se encuentra gestionando el presente periodo en el Subcomité de Ética.	Que los miembros obtengan su nombramiento y la suscripción de la carta compromiso de acuerdo a las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.	La elaboración de las cartas compromisos y sus nombramientos para que los miembros tengan su nombramiento y firmen su carta compromiso como lo señala las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.	01/08/2021	01/08/2024	SEPCI	Las cartas compromisos firmadas por los integrantes y sus nombramientos.	Que alguno de los miembros no cumpla con lo establecido en la carta compromiso y se haya removido del SEPCI

- **Capacitación y sensibilización**

II. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN								
#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsables	Mecanismo de verificación	Riesgo
6	Sensibilizar al personal del Instituto en tema de valores, principios y reglas de integridad a través de cursos.	lograr la Sensibilizar al personal del Instituto.	Que se impartan platicas, conferencias, cursos para con el personal del Instituto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitacion, lista de asistencias y fotografias.	Que por cuestiones ajenas a
7	Sensibilizar y concientizar al personal directivo y con cargo de mando en tema de valores, principios, reglas de integridad, Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, Discriminación y Comportamiento Ético.	Sensibilizar y concientizar al personal del directivo y con cargo de mando.	Impartir platicas dirigidas a la prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitacion, lista de asistencias y fotografias.	Que por cuestiones ajenas a
8	Capacitación y sensibilización a personal docente, no docente y administrativo en temas de Acoso y hostigamiento sexual, discriminación y Comportamiento Ético.	Lograr la sensibilización del personal docente en temas de acoso y hostigamiento sexual, discriminación y comportamiento ético.	Impartir platicas sobre los procedimientos del acoso y hostigamiento sexual. Así como también sobre discriminación y comportamiento ético.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitacion, lista de asistencias y fotografias.	Que por cuestiones ajenas a
9	Concientizar al personal del plantel en el cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta.	Lograr concientizar al personal del Instituto y la aplicación de los mismos	Realizar difusión de los Código de Ética y de Conducta al personal del Instituto, a través de platicas, murales o redes sociales	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Realizar Murales, invitaciones y compartir los Códigos a través de correo electrónico y en la Pagina del ITSJRC.	Falta de Interes en leerlo por
10	Promover la capacitación el tema de conflicto de interés.	Lograr una capacitación adecuada al personal del Instituto que le haga hacer conciencia en este tema	la impartición de capacitación en temas de igualdad sustantiva y de principios laborales	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitacion, lista de asistencias y fotografias.	Que por cuestiones ajenas a

11	Promover capacitaciones al Subcomité de Ética, Personas Asesoras y Personas Consejeras.	Lograr la implementación de capacitaciones para el Subcomité de Ética, Personas Asesoras y Personas Consejeras.	Llevar a cabo las capacitaciones para el Subcomité de Ética, Personas Asesoras y Personas Consejeras en base a las necesidades del Instituto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitación, lista de asistencias y fotografías.	Que no puedan asistir por cu
12	Promover sensibilización y capacitación en materia de reconocimiento y respeto a la diversidad.	Lograr la sensibilización a la comunidad tecnológica.	Promover el respeto de la diversidad a través de conferencias y difusión de folletos.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitación, lista de asistencias y fotografías.	Que no puedan asistir por cu
13	Fortalecer el conocimiento adquirido a través de las actividades de sensibilización, capacitación desarrolladas y/o campañas.	Lograr la realización de campañas para sensibilizar a la comunidad del Instituto.	Los 25 de cada mes se conmemora el "Día Naranja" la cual es una campaña que busca la sensibilización y concientización de toda la comunidad tecnológica	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitación, actividades, dinámicas y fotografías.	Que por interés no participer
14	Realizar una campaña institucional de los Códigos de Ética y de Conducta.	Lograr concientizar al personal del Instituto con las campañas.	Realizar campañas de difusión digitales y físicas de los Códigos de Ética y de Conducta para con el personal del Instituto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Mural y difusión de los Códigos a través de correo electrónico y fotografías.	Falta de Interes por el perso
15	Campaña de sensibilización en igualdad de oportunidades y no discriminación, derechos humanos, inclusión, diversidad sexual y de género, tipos de violencia y leyes con perspectiva de género para toda la comunidad tecnológica.	Lograr la sensibilización de toda la comunidad tecnológica	Realizar conferencias y pláticas en temas de "Igualdad de Género en un ámbito amplio y general" promover el respeto a la diversidad, prevenir todo tipo de violencia y llevar cada 25 de cada mes la conmemoración del "Día Naranja"	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitación, lista de asistencias y fotografías.	Que no puedan asistir por cu
16	Motivar la sensibilización a servidores públicos del plantel en el tema de igualdad y no discriminación.	Lograr y promover la sensibilización del personal del Instituto a través de pláticas.	Realizar pláticas en el tema de "Igualdad de Género y no discriminación" dirigido a los servidores públicos del Instinto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memos de invitación, lista de asistencias y fotografías.	Que no puedan asistir por cu

- **Difusión o divulgación**

#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsables	Mecanismo de verificación	Riesgo
17	Difundir de manera permanente en la página web institucional el IAA 2022 y el PAT 2023 así como las actividades del SEPCI.	Publicar el PAT 2023 en tiempo y forma para su debida publicación en la página oficial del Instituto.	Publicar en tiempo y forma la publicación del PAT y el IAA 2022 en la página oficial del Tecnológico.	01/01/2023	30/12/2022	SEPCI	La publicación realizada en la página oficial del Tecnológico.	Que no se pueda realizar la publicación en tiempo y forma en la página.
18	Asegurar la difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.	Llevar a cabo la difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.	Verificar su debida difusión en la pagina oficial del Instituto para que se encuentre al alcance de toda la comunidad Tecnológica.	01/01/2023	01/12/2023	SEPCI	La publicación realizada en la página oficial del Tecnológico.	Que no se pueda realizar la publicación en tiempo y forma en la página.
19	Difusión permanente de principios, valores y reglas de integridad a toda la comunidad del Instituto.	Lograr la difusión permanente en el Instituto.	Difundir y publicar los principios y reglas de integridad en el Instituto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La difusión realizada a través de correo electrónico para todo el personal del Instituto.	Que la difusión no se tome en cuenta por parte del personal del Instituto.
20	Difusión del procedimiento de denuncias, el pronunciamiento de Cero Tolerancia, así como los Protocolos especializados.	Lograr la difusión de forma permanente en el Instituto.	Difundir el procedimiento, el pronunciamiento de Cero Tolerancia, así como los Protocolos especializados a través de la página oficial del Instituto y en las instalaciones del mismo por medio de anuncios.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La publicación realizada en la página oficial y en las instalaciones del Tecnológico.	Deterioro de los anuarios re
21	Difundir la existencia del SEPCI como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores principios y reglas de integridad.	Difusión del SEPCI al personal del Instituto.	Difundir y publicar en la página oficial los integrantes del SEPCI y la existencia de este.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La publicación realizada en la página oficial del Tecnológico.	Que la difusión no se tome e
22	Difundir al personal de todas las áreas de la institución: integrantes, funciones, responsabilidades y grado de autoridad del Subcomité.	Que el Personal del Instituto conozca a los miembros y facultades del SEPCI.	La difusión de los integrantes y facultades del SEPCI a través de la página oficial del Instituto, la cual es de facil acceso.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La difusión realizada en el Instituto a través de su publicación en la página oficial del Instituto.	Que la difusión no se tome e
23	Difundir al personal de todas las áreas de la institución funciones y responsabilidades de las Personas Asesoras y Personas Consejeras.	Que el Personal del Instituto conozca a las personas Asesoras y Consejeras y sus facultades dentro del SEPCI.	La difusión de las personas Asesoras y Consejeras y sus facultades a través de la página oficial del Instituto, la cual es de facil acceso.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La difusión realizada en el Instituto a través de su publicación en la página oficial del Instituto.	Que la difusión no se tome e
24	Difundir el Código de Ética y el Código de Conducta tanto en la pagina institucional así como a todo el personal del plantel.	Que el personal del Instituto tenga conocimiento de los Códigos de Conducta y Ética.	La difusión a través de la página oficial del Instituto y por medio del Correo Electrónico.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La difusión realizada en el Instituto a través de su publicación en la página oficial del Instituto y por medio de correo	Que la difusión no se tome e
25	Impulsar la difusión de las Reglas de integridad para el ejercicio del servicio público.	Que el personal del Instituto tenga conocimiento de las Reglas de Integridad para el ejercicio del Servicio Público.	Realizar la difusión de las Reglas de Integridad para el ejercicio del Servicio Público por medio de los Correos Institucionales del personal del Instituto.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	La difusión realizada al personal del Instituto por medio de sus correos institucionales.	Que la difusión no se tome e

- Mejora de procesos

IV. MEJORA DE PROCESOS								
#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsables	Mecanismo de verificación	Riesgo
26	Renovar al SEPCI conforme al Acuerdo vigente.	Cumplir con lo señalado en el acuerdo para la renovación del SEPCI.	Ejecutar la renovación del SEPCI una vez que se haya concluido su vigencia establecida por el acuerdo	01/08/2021	01/08/2024	SEPCI	La renovación que se haya realizado de conformidad a lo señalado en el acuerdo.	Que no se cumpla con lo señalado en el acuerdo.
27	Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones del SEPCI establecidas en la normatividad.	Promover el fortalecimiento de la normativa por la que se rige el SEPCI.	Vigilar y hacerles hincapié a los miembros del SEPCI cuales son las obligaciones que señala la normativa para el funcionamiento del mismo y ejecutarlas por medio de las actividades.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del SEPCI de acuerdo a las actividades señaladas en	Que no se cumplan con las
28	Aplicación de mecanismo determinado para evaluar la comprensión de estructura, funciones y responsabilidades del SEPCI así como de las Personas Asesoras y consejeras.	Aplicación de una actividad para evaluar la comprensión de estructura, funciones y responsabilidades del SEPCI.	Ejecutar una actividad para evaluar la comprensión de estructura, funciones y responsabilidades del SEPCI, la cual puede ser a través de un cuestionario.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	El resultado de los cuestionarios aplicados al SEPCI.	Que no se cumpla con la me
29	Aplicación de mecanismo determinado para evaluar la comprensión del Código de Ética, Código de Conducta, Pronunciamiento de Cero Tolerancia, así como del procedimiento de atención de denuncias y los Protocolos especializados.	Lograr la aplicación de actividades para evaluar la comprensión de los Códigos de Ética y Conducta.	Ejecutar la evaluación a través de un cuestionario.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	El resultado de los cuestionarios aplicados al Personal del Instituto.	Que los resultados sean ne

- Denuncias

#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	conclusión	Responsables	verificación	Riesgo
30	Asegurar el compromiso del SEPCI en atender de manera eficaz y oportuna las denuncias.	Que el SEPCI proporcione una atención eficaz y oportuna en relación a las denuncias recibidas.	Que se capacite al SEPCI para que pueda proporcionar una atención eficaz a las denuncias recibidas.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memorandúm, listas de asistencia, fotografías.	an asistir por cuestiones aje
31	Dar cumplimiento a lo establecido por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del TecNM.	Qué el SEPCI tenga conocimiento sobre las funciones que tiene encomendadas	Plática de las funciones, obligaciones a realizar por el SEPCI.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memorandúm, listas de asistencia, fotografías.	Que no puedan asistir por c
32	Asegurar el seguimiento oportuno y en apego estricto al procedimiento de atención de denuncias, así como los protocolos especializados.	Qué el SEPCI tenga conocimiento sobre el procedimiento de atención de denuncias, así como los protocolos especializados, con el objetivo de dar una atención eficaz.	Plática dirigida al SEPCI para el conocimiento de los procedimientos de atención de denuncias y los protocolos especializados.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memorandúm, listas de asistencia, fotografías.	Que no puedan asistir por c
33	Reportar y mantener actualizado el Sistema o Plataforma establecido por el Comité de Ética del TecNM el estado en el que se encuentren las denuncias presentadas ante el SEPCI.	Qué el SEPCI reporte las denuncias recibidas a la plataforma señalada por el Comité de Ética, con el objetivo que se encuentre actualizada.	Actualizarse cada tres meses el sistema o plataforma indicado por el Comité de Ética del TecNM, de acuerdo a las denuncias presentadas ante el SEPCI.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Los acuse de los reportes realizados por el SEPCI en la plataforma o sistema del Comité de Ética.	Que no se pueda realizar la
34	Asegurar que las Personas Asesoras y las Personas Consejeras estén dando la atención y seguimiento correspondiente a las presuntas víctimas conforme sus atribuciones.	Qué las Personas Asesoras y las Personas Consejeras tengan conocimiento como se debe de atender, orientar a las presuntas víctimas que presenten sus denuncias.	Capacitar a través de pláticas a las Personas Consejeras y Personas Asesoras en la atención y seguimiento de las presuntas víctimas que presenten sus denuncias.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	Memorandúm, listas de asistencia, fotografías.	Que no puedan asistir por c
35	Integrar estadística verídica sobre el número de denuncias presentadas ante el Subcomité del Instituto.	Saber cuantas denuncias ha recibido el SEPCI.	Realizar una estadística cada tres meses para determinar cuantas denuncias recibió el SEPCI en ese trimestre.	01/01/2023	30/12/2023	SEPCI	El resultado de la estadística implementada por el SEPCI.	Qué no se cumpla con la me

- **Gestión del CEPCI**

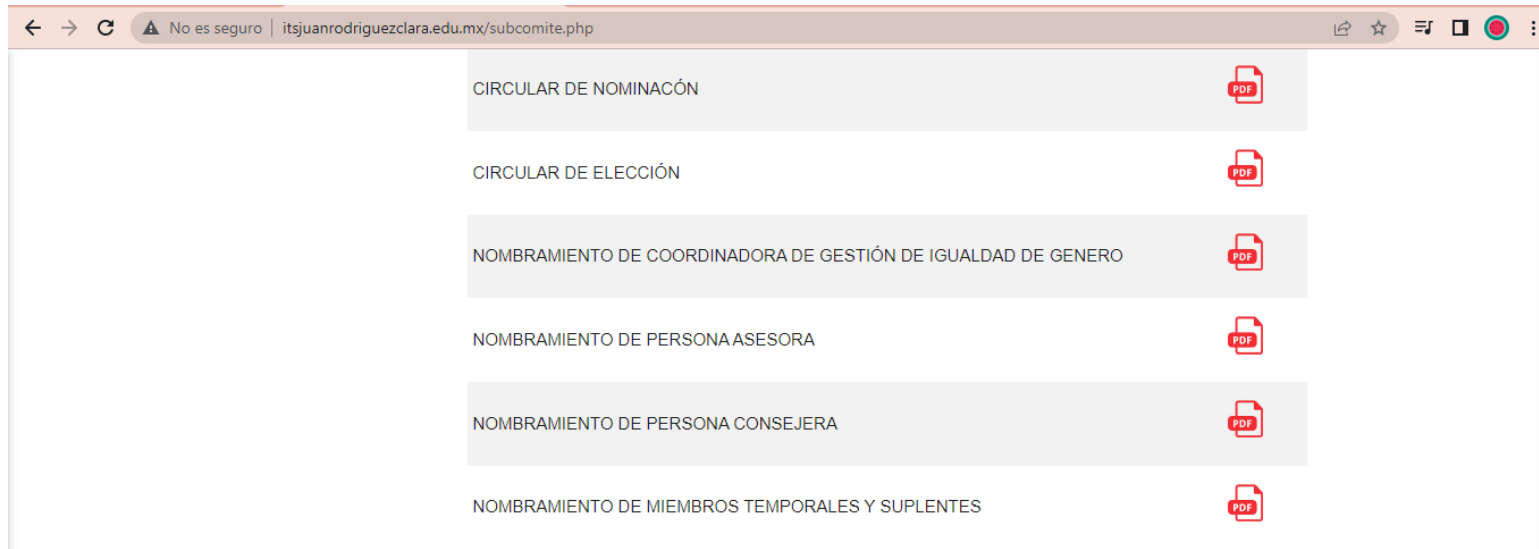
#	Objetivo	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsables	Mecanismo de verificación	Riesgo
36	Realizar las cuatro Sesiones Ordinarias correspondientes.	1ª Sesión Ordinaria del año	Convocar y realizar la sesión correspondiente.	01/01/2023	30/03/2023	SEPCI	Acta de sesión Ordinaria	Qué no se realice en el tiempo señalado por
		2ª Sesión Ordinaria del año	Convocar y realizar la sesión correspondiente.	01/04/2023	30/06/2023	SEPCI	Acta de sesión Ordinaria	Qué no se realice en el tiempo señalado por
		3ª Sesión Ordinaria del año	Convocar y realizar la sesión correspondiente.	01/07/2023	30/09/2023	SEPCI	Acta de sesión Ordinaria	Qué no se realice en el tiempo señalado por
		4ª Sesión Ordinaria del año	Convocar y realizar la sesión correspondiente.	01/10/2023	15/12/2023	SEPCI	Acta de sesión Ordinaria	Qué no se realice en el tiempo señalado por
37	Realizar las Sesiones Extraordinarias que sean necesarias para atender los asuntos pertinentes del Subcomité de Ética.	Convocar a la celebración de la sesiones extraordinarias en el momento que se requiera tratar un tema.	Convocar y realizar la sesión extraordinaria si se requiere.	01/04/2023	15/12/2023	SEPCI	Acta de sesión Extraordinaria	Qué no se realice en el tiempo señalado por cuestiones ajenas al SEPCI
38	Fortalecer la atención de los procedimientos de denuncias.	Brindar una atención eficaz al denunciante.	Capacitar al SEPCI para una debida atención en el procedimiento de denuncias.	01/01/2023	15/12/2023	SEPCI	Memorandum, listas de asistencia, fotografías.	Que no se realice por cuestiones ajenas al SEPCI
39	Actualizar el directorio de integrantes del SEPCI en el Sistema o Plataforma establecida por el Comité de Ética del TecNM.	Actualización del directorio de Integrantes del SEPCI	Presentar la actualización del directorio del SEPCI en el sistema o plataforma establecida por el Comité de Ética del TecNM.	30/04/2023	01/05/2023	SEPCI	La presentación de la actualización de los integrantes del SEPCI.	Que no se realice por cuestiones ajenas al SEPCI
40	Difundir infografías así como el material didáctico e informativo que comparta el Comité de Ética del TecNM.	Difusión de las infografías y material didáctico e informativo compartido por el Comité de Ética del TecNM.	Compartir a la comunidad Tecnológica las infografías y material didáctico e informativo compartido por el Comité de Ética del TecNM.	01/01/2023	15/12/2023	SEPCI	La difusión realizada a través de correo electrónico a la comunidad Tecnológica.	Qué al personal que se le comparta no tome el interés para leerlo.
41	Cumplir con las gestiones del SEPCI y lo que emita el Comité de Ética del TecNM.	Dar cumplimiento a las gestiones requeridas por el Comité de Ética del TecNM.	Realizar las gestiones solicitadas por el Comité de Ética del TecNM en tiempo y forma.	01/01/2023	15/12/2023	SEPCI	Las gestiones realizadas que haya solicitado el Comité de Ética del TecNM	Que no se realice por cuesti

IV. Logros y avances

- Documentos aprobados

Se han realizado las actividades señaladas en el capítulo de documentos del Programa Anual de Trabajo.

Nombre	Descarga
ACTA DE INSTALACION DEL SUBCOMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL ITSJRC	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL SUBCOMITE DE ÉTICA DEL ITSJRC	
BASES DEL SUBCOMITE DE ETICA	
CIRCULAR DE CONVOATORIA	
CIRCULAR DE NOMINACIÓN	
CIRCULAR DE ELECCIÓN	
NOMBRAMIENTO DE COORDINADORA DE GESTIÓN DE IGUALDAD DE GENERO	
NOMBRAMIENTO DE PERSONA ASESORA	



- **Capacitación y sensibilización**

En lo que respecta a este punto, se han llevado a cabo diversas actividades señaladas en el PAT 2024, como platicas al personal y comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, con el objetivo de concientizar y sensibilizar al personal y comunidad participante en los temas impartidos.









La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación de conformidad con nuestro tercer día de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres te comparte:

"Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos"

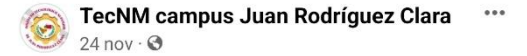
#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM



La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación de conformidad con nuestro día Cero de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres te comparte:

"El violentómetro"

#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM



La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación, da inicio a los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 0".

Así mismo, conmemorando el Día Naranja, un día para generar conciencia, prevenir y erradicar la violencia en contra de las Mujeres y Niñas.

#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM #SGIG #CeroTolerancia #UnidadGénero #itsjrc





TecNM campus Juan Rodríguez Clara

28 nov · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 4"

Invitando a toda la comunidad tecnológica a prevenir y evitar utilizar todo tipo de apodo o burla, ya que, este no debe normalizarse, esto es VIOLENCIA.

[#VeracruzMeLlenaDeOrgullo](#)
[#TodosSomosTecNM](#)
[#TecNM](#) [#SGIG](#) [#CeroTolerancia](#) [#UnidadGénero](#)
[#itsjrc](#)



TecNM campus Juan Rodríguez Clara

1 d · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 12"

Invitando a toda la comunidad tecnológica a unirse a esta actividad y sensibilizarlos en estos temas, reiterando la prevención y erradicación de la violencia.

[#VeracruzMeLlenaDeOrgullo](#)
[#TodosSomosTecNM](#)
[#TecNM](#) [#SGIG](#) [#CeroTolerancia](#) [#UnidadGénero](#)
[#itsjrc](#)



TecNM campus Juan Rodríguez Clara

4 d · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 10:

"Alto a la violencia, no más"

Se le sigue exhortando a la comunidad tecnológica a prevenir y erradicar con la violencia contra las mujeres y niñas.

[#VeracruzMeLlenaDeOrgullo](#)
[#TodosSomosTecNM](#)
[#TecNM](#) [#SGIG](#) [#CeroTolerancia](#) [#UnidadGénero](#)
[#ITSJRC](#)



 **TecNM campus Juan Rodríguez Clara** ...
30 nov · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 6"

Invitando a toda la comunidad tecnológica a unirse para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.

#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM #SGIG #CeroTolerancia #UnidadGénero
#ITSJRC



 **TecNM campus Juan Rodríguez Clara** ...
29 nov · 🌐

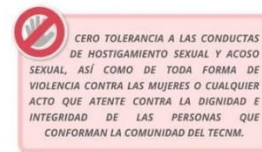
La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 5"

¿Sabes qué es el feminicidio?

#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM #SGIG #CeroTolerancia #UnidadGénero
#ITSJRC



El Tecnológico Nacional de México a través su Director General, manifiesta su compromiso activo para erradicar todas las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual; para lo cual se emite el presente pronunciamiento de:





TecNM campus Juan Rodríguez Clara

29 nov · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; Día 5" informa:

Qué el ITSJRC, a través de Dirección General, manifiesta su compromiso activo para erradicar todas las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual; para lo cual se emite el pronunciamiento CERO TOLERANCIA.

#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM #SGIG #CeroTolerancia #UnidadGénero
#ITSJRC



TecNM campus Juan Rodríguez Clara

4 d · 🌐

La Dirección General del Tecnm Campus Juan Rodríguez Clara en coordinación con el Sistema de Gestión en Igualdad de Género y No Discriminación continua con los "16 días de activismo comunitario para la paz y seguridad de las mujeres; te informa:

03 de diciembre, es el día Internacional de las Personas con Discapacidad

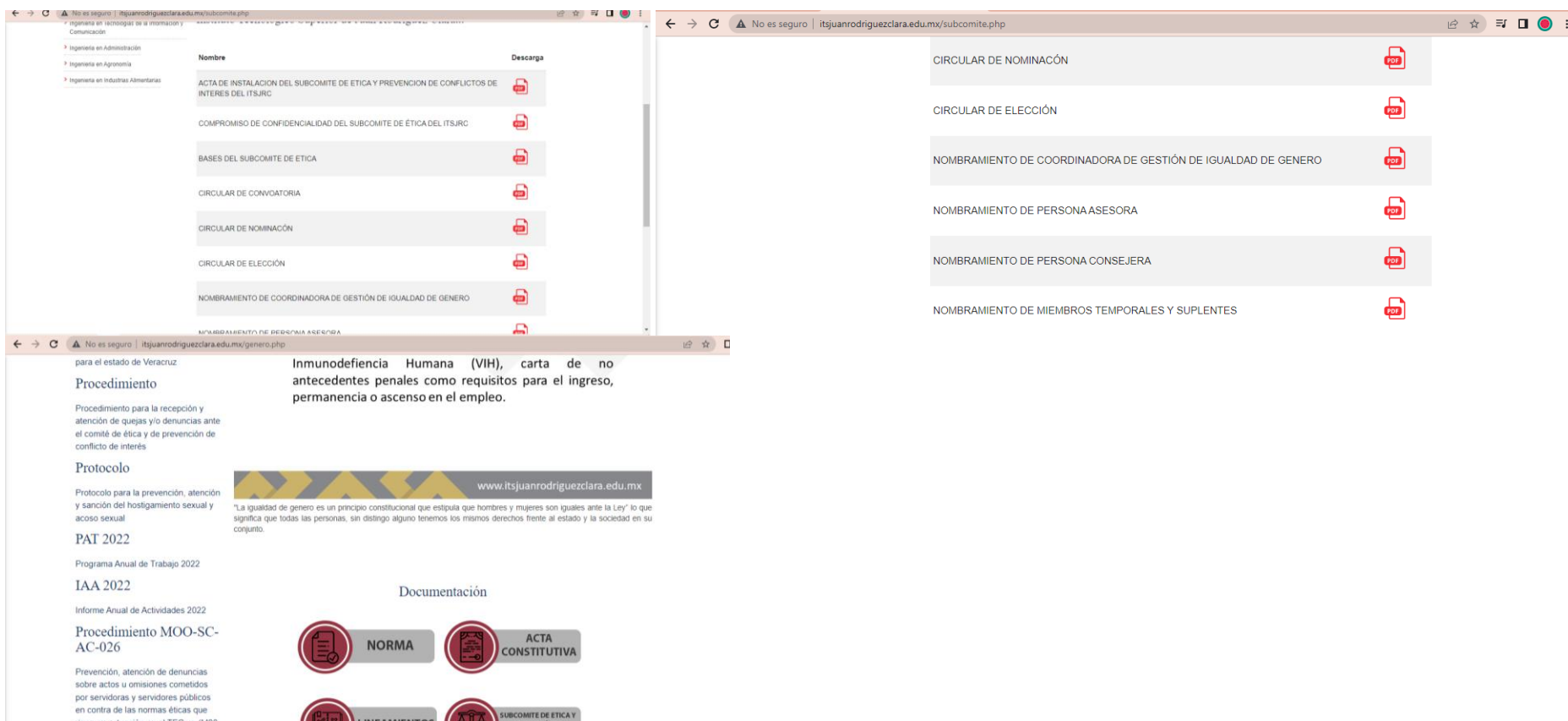
#VeracruzMeLlenaDeOrgullo
#TodosSomosTecNM
#TecNM #SGIG #CeroTolerancia #UnidadGénero
#itsjrc





- **Difusión o divulgación**

Se ha llevado a cabo la difusión en el sitio web del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, en donde se encuentra de manera permanente las bases de integración, organización y funcionamiento del SEPCI; la difusión de la existencia del SEPCI; difusión de los Código de Ética y de Conducta; así como los pronunciamientos de cero tolerancias y las demás actividades que señala el PAT 2024.



ESPACIO LACTARIO ITS JUAN RODRIGUEZ CLARA

"CERO TOLERANCIA"

Ética

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA DEL ITSJRC

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

No es seguro | itsjuanrodriguezclara.edu.mx/genero.php

- NORMA**
- CONSTITUTIVA**
- LINEAMIENTOS**
- SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**
- CODIGO DE CONDUCTA DEL TECN**
- GALERIA**
- CRONOGRAMA**
- PRONTUARIO**
- GUIA DE ACCESIBILIDAD**
- CODIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL DGF-68/17/2022**

PROGRAMA INTEGRAL DE LA UNIDAD INTERNA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL DEL ITSJRC

GUÍA DE CORRESPONSABILIDAD LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL

PROCEDIMIENTO DE PROMOCION ASCENSO Y PERMANENCIA

PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

→ C No es seguro | itsjuanrodriguezclara.edu.mx/Document/COMITE_DE_ETICA/PRONUNCIAMIENTO_CERO_TOLERANCIA.pdf

PRONUNCIAMIENTO_CERO_TOLERANCIA.pdf 1 / 2 100%

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Dirección de Aseguramiento de la Calidad

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Al personal del Tecnológico Nacional de México, a la comunidad estudiantil y personal de los Institutos, Centros y Unidades:

Les informo que con el firme propósito de contribuir al respeto de la dignidad humana de las mujeres y hombres que integran este órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública; en cumplimiento de los artículos 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7° y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 34, Fracción XII, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; 10 al 15 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero del 2019; el numeral 13 de las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, publicadas el 20 de agosto de 2015 y modificadas el 2 de septiembre de 2016 y el 22 de agosto del 2017 en el Diario Oficial de la Federación; 12, inciso a), del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el





- Mejora de procesos

En relación con el punto de mejoras de procesos, el SEPCI no ha sido renovado, toda vez que los miembros de este, se encuentran vigentes en sus funciones, es decir que aun no han cumplido el tiempo señalado en las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.

Ahora bien, el SEPCI se ha esforzado por fortalecer el cumplimiento de las obligaciones encomendadas y las establecidas en la normatividad.

The image shows a screenshot of an email interface. The email title is "SEPCI del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara - 2da parte" with 2 attachments. The content of the email is a letter from the SEPCI committee, dated October 19, 2022, regarding the non-renewal of the committee members. The letter is presented in two side-by-side panes, likely representing a 'before' and 'after' or two different views of the same document. The text in both panes is identical.

del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México.
Presente:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. En seguimiento al Oficio Circular NO. M00.4/1889/2022, de fecha 19 de octubre de 2022, que versa sobre la renovación del SEPCI, le manifiesto que no se llevó a cabo dicha renovación, toda vez que los miembros que se encuentran actualmente en el SEPCI, no han cumplido los 3 años en su cargo, por lo que no fue necesario realizar dicha renovación en comento.

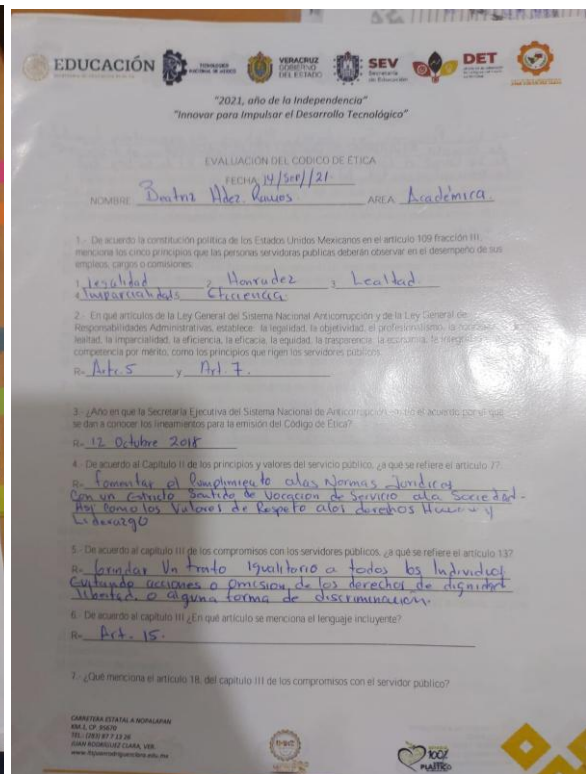
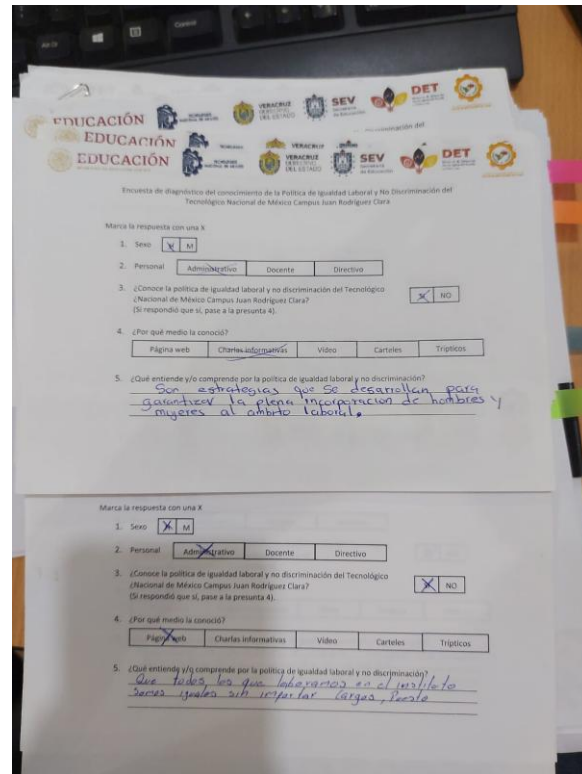
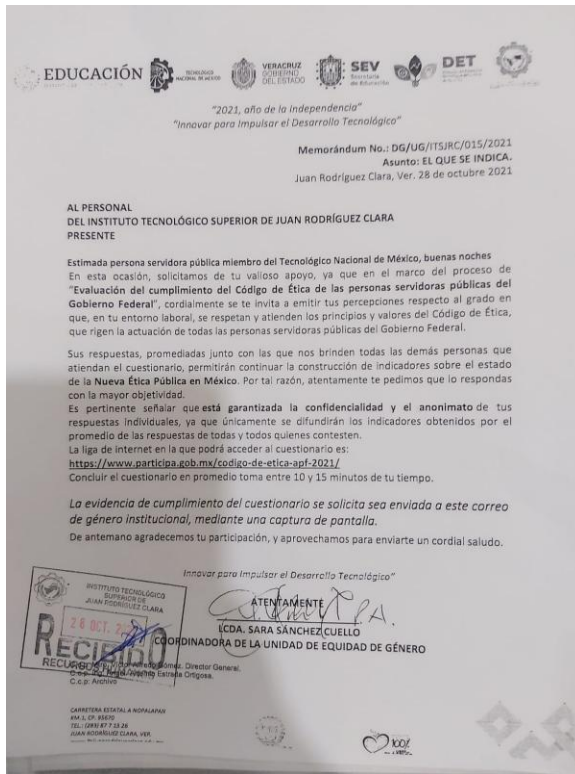
Por lo que, se adjunta para evidencia de duración de sus cargos lo siguiente:

1. Acta de Instalación;
2. Nombramientos de los Integrantes;

Cabe señalar que se lo enviaré en dos partes, toda vez que el tamaño de los archivos es grande.

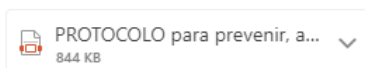
Sin otro particular, reitero mis saludos, y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Sara Sánchez Cuello
Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico y
Presidenta del Subcomité de ética y Prevención de Conflictos de Interés



- Denuncias

El compromiso que tiene el SEPCI sigue firme en la disposición de atender de manera eficaz y oportuna las denuncias presentadas ante el, así como difundir el procedimiento.



Personal del ITSJRC

Presente:

Por medio del presente, reciban un cordial saludo. En congruencia con el Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta de la SEP y/o al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, en el marco de Cero Tolerancia ante cualquier forma de violencia, adjunto a ustedes el "Protocolo para la atención de denuncias en casos de hostigamiento, acoso y maltrato laboral", el cual fue aprobado por el órgano colegiado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Educación Pública (CEPCI-SEP).

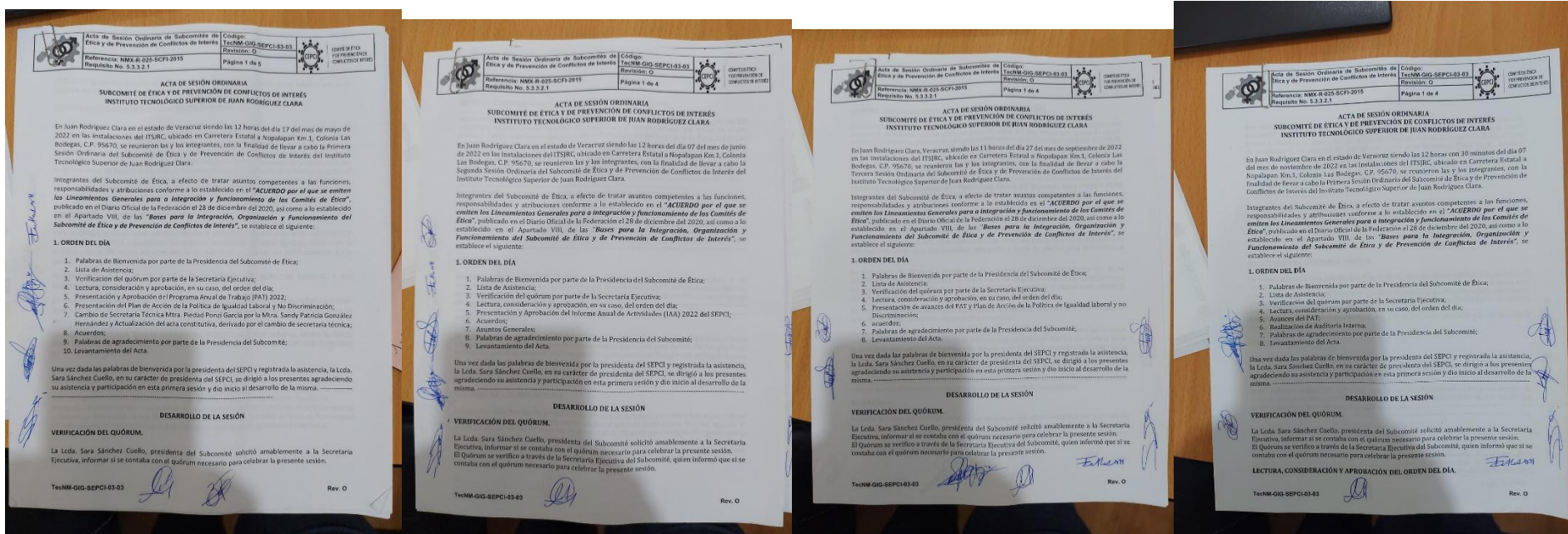
Exhortándolos a cumplir con los valores, principios y conductas que fortalecen nuestra institución.

Sin más por el momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración.

Atentamente
Sandy Patricia González Hernández
Enlace de la Unidad de Género y

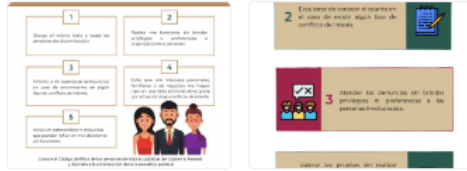
- **Gestión del CEPCI**

Realización de las sesiones ordinarias señaladas en el PAT; la difusión de infografías, así como el material didáctico e informativo que es compartido por el Comité de ética del TecNM y cumpliendo con las gestiones del SEPCI y lo emitido por el Comité del TecNM.



Para: VICTOR ALFREDO GOMEZ, Maria Celeste Zavala Guzman y 17 mas

Lun 09/06/2021 10:16



2 archivos adjuntos (665 KB)

Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

Descargar todo

Estimados miembros de la comunidad del Tecnológico Nacional de México campus Juan Rodríguez Clara.

Por este motivo, en esta ocasión les compartimos los siguientes materiales de difusión

Sopa de Letras (principios y v... 254 KB

Recomendaciones abril - peli... 2 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (3 MB)

Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

Descargar todo

Estimados miembros de la comunidad del Tecnológico de Juan Rodríguez Clara.

En esta ocasión, adjuntamos infografías referentes al valor del mes de abril para su consulta

*Infografías de las recomendaciones de libros y películas para el mes de abril de 2022

*ejercicio sopa de letras para dar difusión a los principios y valores en el mes de abril de 2022

Atentamente,
Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Infografía PRONAPINNA 1.pdf 10 MB

Infografía PRONAPINNA 2.pdf 150 KB

2 archivos adjuntos (11 MB)

Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

Descargar todo

Estimados miembros de la comunidad del Tecnológico de Juan Rodríguez Clara.

En atención al compromiso 4.5.2 "Coordinar acciones de difusión de contenidos sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de las dependencias y entidades de la APF", solicitamos su amable colaboración, a efecto que el material que se adjunta para dar un espacio de lectura.

Reciban saludos cordiales



Estimados miembros de la comunidad del Tecnológico de Juan Rodríguez Clara., buen día

En esta ocasión y en cumplimiento del Programa Anual de Difusión 2022, solicitamos su amable colaboración, a efecto de que el material que se adjunta sea puesto como fondo de pantalla, de cada personal.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ITSJRC.



3 archivos adjuntos (2 MB)

↳ Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

↓ Descargar todo

Estimados miembros de la Comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, buen día

Por medio del presente les comparto lo siguiente:

"Buenas Prácticas en Materia de Ética Pública 2022" en donde se ha trabajado en el **Decálogo de Integridad del TecNM**, los cuales se adjuntan al presente para su debida lectura y análisis.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Estimados miembros de la comunidad del ITSJRC

Me permito compartirles el principio del mes de septiembre, el cual es "Transparencia"; solicitando su amable colaboración, a efecto de que el material compartido lo utilicen como fondo de pantalla en su herramienta de trabajo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Sandy Patricia González Hernández
Enlace de la Unidad de Género y
Secretaria Técnica del Subcomité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés del ITSJRC

Recomendaciones septiembr...
514 KB

Recomendaciones septiembr...
298 KB

2 archivos adjuntos (812 KB)

Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

Descargar todo

COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RRODRÍGUEZ CLARA

Por medio del presente reciban un cordial saludo. Se les comparte dos carteles en los que se realiza la recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de transparencia, que es el principio del mes de septiembre.

Sin otro particular, quedo para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SANDY PATRICIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL ITSJRC.



Recomendaciones Octubre- ...
690 KB

Recomendaciones Octubre - ...
325 KB

3 archivos adjuntos (2 MB)

Guardar todo en OneDrive - INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

Descargar todo

Personal del ITSJRC
Presente:

Por medio del presente, se les comparte dos carteles en los que se realiza la recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de respeto a los derechos humanos – no discriminación, el cual se promueve en este mes de octubre.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

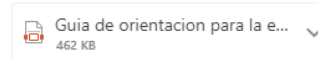


Estimados miembros de la comunidad del ITSJRC

Me permito compartirles el principio del mes de noviembre, el cual es "**RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL.**"; solicitando su amable colaboración, a efecto de que el material compartido lo utilicen como fondo de pantalla en su herramienta de trabajo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Sandy Patricia González Hernández
Secretaria Técnica del SEPCI del ITSJRC



Integrantes del SEPCI del ITSJRC

Presente:

Por medio del presente reciban un cordial saludo. En atención a las indicaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del TecNM; les comparto por este medio, **la guía para la elaboración del posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción**, emitida por la Secretaría de la Función Pública, como herramienta para apoyar al cumplimiento de esta obligación institucional, en términos del artículo 20, fracción IV, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

En esta Guía se detallan el procedimiento de elaboración, el contenido mínimo del posicionamiento, la fecha de emisión y las actividades de difusión.

Sin otro particular, reitero mis saludos.

Sandy Patricia González Hernández
Secretaria Técnica del SEPCI del ITSJRC

V. Actividades Pendientes o en Seguimiento

El SEPCI se ha esforzado en el cumplimiento del PAT, sin embargo, se encuentra pendiente la realización de la plática en el tema de acoso y hostigamiento sexual, la cual se encuentra programada para este mes de diciembre, por lo que se pretende redoblar los esfuerzos para que se lleve dicha actividad.

VI. Conclusiones o recomendaciones

El SEPCI en la realización de las actividades señaladas en el PAT durante los meses de enero a noviembre, ha visto la disposición y trabajo en equipo que se ha demostrado en las actividades, por lo que se buscó sensibilizar y concientizar al personal del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara con cada platica impartida, así como a la comunidad estudiantil.

Ahora bien, el compromiso del SEPCI se mantiene firme y se espera culminar el año con éxito en las actividades señaladas, por lo que seguirá poniendo todo el empeño para que se pueda lograr.

VII. Glosario

ACUERDO	ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para a integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020.
----------------	---

BASES	Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
CEPCI	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
SEPCI	Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
CÓDIGO DE CONDUCTA	El instrumento emitido por el Director del Tecnológico Nacional de México para orientar la actuación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones.
CODIGO DE ÉTICA	Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal o equivalente.
IAA	Informe Anual de Actividades.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS	- PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. - PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de Discriminación.
SGIG	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación
TecNM	Tecnológico Nacional de México